ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 15 de julio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la justificación de bajas anormales, clasificación de las ofertas y propuesta de la mejor oferta correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: CONTR 2020 287366

DENOMINACIÓN: "SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.".

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 780.630,55 €

PRESIDENTE:
D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructura del Agua y Tecnología

VOCALES
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIO
D. ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior y el examen y aprobación del Informe de la Comisión Técnica de fecha 14 de julio de 2021 sobre la justificación de las ofertas anormalmente baja presentada por las empresas, que a continuación se enumeran, por incurrir éstas en el supuesto de valores anormales, dado que sus ofertas son inferiores al presupuesto límite de temeridad, a partir del cual cualquier oferta inferior se debe apreciar como una oferta anormalmente baja de acuerdo con lo previsto en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

LOTE I:

- CONTROL Y GEOLOGÍA S.A. (CYGSA).
- DA MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.
- GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SLU
- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.
- CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.

LOTE II:

- CONTROL Y GEOLOGÍA S.A. (CYGSA).
- DA MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.
- GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SLU
- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.
- CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.

LOTE III:

- DA MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.
- GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SLU
- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.
- CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.

LOTE IV:

- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- BETANCOURT INGENIEROS S.L.P

LOTE V:

- INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA SL (INCIVE).
- DA MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.
- INYGES CONSULTORES, S.L.
- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U

LOTE VI:

- INYGES CONSULTORES, S.L.
- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L.
- BETANCOURT INGENIEROS S.L.P
- UTE ARGENIA INGENIERIA -IDP INGENIARIA Y ARQ

LOTE VII:

- INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA SL (INCIVE).
- INYGES CONSULTORES, S.L.
- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.

LOTE VIII:

- GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.

La Mesa asume la motivación que incorpora el informe, que se anexa al presenta Acta. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 LCSP, se propone al órgano de contratación el rechazo de las ofertas realizadas por las empresas anteriormente mencionadas, por considerarlas anormalmente baja.

El resto de las empresas han obtenido la siguiente puntuación:

ORDEN	EMPRESA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
	LOTE 1			
1	IBERVÍAS INGENIEROS S.L.	40,00	57,81	97,81
2	INYGES CONSULTORES, S.L.	34,85	60,00	94,85
3	LINDEO INGENIEROS SL	33,62	59,22	92,84
4	ESTUDIOS TECNICOS VICENOR, S.L	33,62	58,69	92,31
5	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	32,39	59,16	91,55
6	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	31,17	58,05	89,22
7	PRYDO INGENIEROS CONSULTORES, S.L.-NARVAL INGENIERÍA, S.A.	28,71	58,10	86,81
8	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT	28,71	57,44	86,15
9	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	26,26	58,11	84,37
10	NOVOTEC CONSULTORES S.A.	23,80	57,44	81,24
11	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	36,07	28,43	64,50
	LOTE 2			
1	IBERVÍAS INGENIEROS S.L.	40,00	58,11	98,11
2	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	36,67	57,96	94,63
3	INYGES CONSULTORES, S.L.	34,05	60,00	94,05
4	PRYDO INGENIEROS CONSULTORES, S.L.-NARVAL INGENIERÍA, S.A.	28,81	58,12	86,93
5	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT	28,10	57,52	85,62
6	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	26,43	58,43	84,86
7	NOVOTEC CONSULTORES S.A.	25,24	57,79	83,03
8	ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	21,19	59,23	80,42
9	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	35,71	28,36	64,07
	LOTE 3			
1	INGENIERIA ATECSUR SL	40,00	59,51	99,51
2	IBERVÍAS INGENIEROS S.L.	40,00	58,90	98,90
3	JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U-EIS GUIA – CONSULT	38,29	58,95	97,24
4	LINDEO INGENIEROS SL	33,66	60,00	93,66
5	ESTUDIOS TECNICOS VICENOR, S.L	33,66	59,15	92,81
6	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	33,41	57,88	91,29
7	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	25,61	57,89	83,50
8	INYGES CONSULTORES, S.L.	34,63	43,22	77,85
	LOTE 4			
1	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	40,00	57,35	97,35
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT	28,40	59,34	87,74
3	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA (CEMOSA)-VIEI	27,65	59,17	86,82
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	26,17	58,73	84,90
5	PRYDO INGENIEROS CONSULTORES, S.L.-NARVAL INGENIERÍA, S.A.	24,69	60,00	84,69
6	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	37,04	25,12	62,16
	LOTE 5			
1	JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U-EIS GUIA – CONSULT	40,00	59,31	99,31
2	INGENIERIA ATECSUR SL	39,02	59,64	98,66
3	ESTUDIOS TECNICOS VICENOR, S.L	35,61	60,00	95,61
4	LINDEO INGENIEROS SL	35,61	58,87	94,48
5	PROTECNIMAR SL (PROTECNIMAR INGENIERIA)	34,63	57,96	92,59
6	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	33,17	56,47	89,64
7	IRTENE, S.L. ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS	28,29	56,99	85,28
8	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	25,61	56,90	82,51
9	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	25,61	56,78	82,39
10	NOVOTEC CONSULTORES S.A.	25,12	56,99	82,11
	LOTE 6			
1	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	40,00	59,51	99,51
2	ESTUDIOS TECNICOS VICENOR, S.L	37,09	60,00	97,09
3	LINDEO INGENIEROS SL	37,09	58,97	96,06
4	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (SUEZ ENVIROMENT	32,58	59,10	91,68
5	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA (CEMOSA)-VIEI	30,73	59,57	90,30
6	ATTEC, S.L.U. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)	32,32	57,91	90,23
7	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	31,79	56,93	88,72
8	PRYDO INGENIEROS CONSULTORES, S.L.-NARVAL INGENIERÍA, S.A.	25,17	59,22	84,39
9	VSING INNOVA 2016 S.L. (VS INGENOVA)-HYDRIA CIVIL, INGENIERIA Y SERVICIOS	26,23	56,88	83,11
10	PROINTEC, S.A.U.	20,40	57,57	77,97
11	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	36,03	30,90	66,93
	LOTE 7			
1	INGENIERIA ATECSUR SL	40,00	60,00	100,00
2	ESTUDIOS TECNICOS VICENOR, S.L	36,32	59,56	95,88
3	LINDEO INGENIEROS SL	36,32	58,54	94,86
4	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	33,37	58,08	91,45
5	AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	32,39	57,07	89,46
6	IRTENE, S.L. ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS	29,45	56,48	85,93
7	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZA	25,28	59,48	84,76
8	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	26,01	56,54	82,55
	LOTE 8			
1	JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U-EIS GUIA – CONSULT	40,00	60,00	100,00
2	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	33,75	58,73	92,48
3	IRTENE, S.L. ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS	31,00	55,50	86,50
4	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	27,25	59,22	86,47
5	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	27,00	58,63	85,63
6	NOVOTEC CONSULTORES S.A.	24,00	59,51	83,51

En consecuencia se proponen al órgano de contratación como las ofertas que reúnen la mejor relación calidad precio las presentadas por las empresas que a continuación se relacionan, teniéndose en cuenta que se según se dispone en el PCAP, el número máximo de lotes que pueden adjudicarse a una única persona licitadora es Dos (2), ya se presente individualmente o en unión temporal de empresas, salvo en el supuesto de que la licitación pudiera quedar desierta, en cuyo caso se podría adjudicar a la mejor posicionada aunque ya haya resultado adjudicataria de otros dos lotes:

- **Lote I:** IBERVÍAS INGENIEROS S.L., que obtiene 97,81 puntos y realizó una oferta económica por importe de 71.542,08 € (IVA excluido).

- **Lote II:** IBERVÍAS INGENIEROS S.L., que obtiene 98,11 puntos y realizó una oferta económica por importe de 72.769,20 € (IVA excluido).

- **Lote III:** INGENIERIA ATECSUR SL, que obtiene 99,51 puntos y realizó una oferta económica por importe de 65.706,21 € (IVA excluido).

- **Lote IV:** IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U, que obtiene 97,35 puntos y realizó una oferta económica por importe de 79.525,64 € (IVA excluido).

- **Lote V:** JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U - EIS GUIA CONSULTORES S.L., que obtiene 99,31 puntos y realizó una oferta económica por importe de 65.230,20 € (IVA excluido).

- **Lote VI:** IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U, que obtiene 99,51 puntos y realizó una oferta económica por importe de 126.946,31 € (IVA excluido).

- **Lote VII:** INGENIERIA ATECSUR SL., que obtiene 100 puntos y realizó una oferta económica por importe de 64.294,11 € (IVA excluido).

- **Lote VIII:** JIT MEDIO AMBIENTE S.L.U - EIS GUIA CONSULTORES S.L., que obtiene 100 puntos y realizó una oferta económica por importe de 68.380,60 € (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dichas empresas de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de sus requerimientos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. José María Hurtado Sánchez

EL SECRETARIO,
Fdo. Francisco Alberto Monge López